

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

01150,865  
741.48

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, más gastos.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1 BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1540

Palma de Mallorca, LUNES 29 Julio de 1901

## Comité Republicano de Palma

Se convoca a todos los correligionarios a la reunión que tendrá lugar el próximo sábado 3 de agosto, á las nueve de la noche, en el local del «Centro de Unión Republicana», Danús, 4, para dar cuenta al Partido de la gestión de nuestros concejales durante el último bienio, y tratar otros asuntos de interés.

Palma 28 de Julio de 1901.—El Presidente acq. G. SERRA y B.

## Por fin....

Llévose, por fin, a feliz término en la sesión del sábado la cuestión de secretaría particular sin más incidente que la estemporánea discusión a la basura del alcalde, hecha, quien lo había de esperar, por el periódico del Sr. Tous vocal, según creamos, del Comité weyerista.

Todos los acuerdos tomados en los tres días que ha durado la sesión secreta lo fueron por unanimidad. Esto ya es una garantía de imparcialidad y de acierto.

Ya no hay secretaría particular y desahucios que no la haya nunca. La experiencia de ocho siglos ha demostrado su innecesidad.

No la ha tenido el municipio de Palma fundado en 1348 hasta 1901. En épocas no lejanas tuvo la pretensión de nombrar secretario particular D. Jaime Salom pero desistió; hace poco decíamos que Abrines ó Rosselló ó Rosselló y Abrines quisieron nombrar a D. Ricardo Salvá; prevaleció el buen sentido y la tentativa fracasó.

Quién llevó adelante el proyecto fué el señor Lladó, y el desbarajuste que esta novedad introdujo en las oficinas municipales aparte de otras razones, que para nosotros son de menos peso, nos han convencido que no puede ni debe haber secretario del Alcalde, y que cada vez que el que desempeñe este cargo haga uso de la facultad de nombrar secretario el Ayuntamiento debe, sin demora y a la primera sesión hacer uso de la facultad de destituirlo.

Así se evitarán trámites enojosos que redundan en desprestigio del encargado de llevar la firma del Ayuntamiento.

A tal punto llegó la indisciplina de los empleados que cada uno tiraba por su lado.

Del Ayuntamiento se prescindía para otorgar licencias; sin su conocimiento acuden a las oficinas con horas de retraso algunos empleados; otros, no van nunca, ó van cuando les da la gana que es lo mismo; y entre los restantes hay que repartirse el trabajo de los favorecidos ó de los recomendados.

Tan descontentados viven, no de cobrar puntualmente la nómina, sino de la vida municipal que los datos que se piden en sesión no llegan jamás y tienen influencia bastante para variar todos los años las horas de sesión.

Otro día nos ocuparemos del oficio de Alcalde, que es muy distinto de lo que cree el vulgo, y que si se limitara a cumplir y ejecutar los centenares de acuerdos del Ayuntamiento que duermen beatíficamente en las carpetas de las secciones, ya tendría bastante para halagar su vanidad.

## Caciquismo

Los periódicos dan noticia de suspensiones de Ayuntamientos. El de la Puebla ya está paralizado.

D. Valeriano y sus amigos empiezan por donde los otros acabaron.

Esto no era lo convenido.

Ya lo ven los pueblos. Cambio de collares y los mismos perros.

## Discurso

del Sr. Pí y Margall en la sesión del Congreso de 15 de Julio

(Conclusión)

¿Hay alguna diferencia entre los catalapistas y nosotros? Ninguna respecto a la reorganización del Estado. Partimos unos y otros de que todo ser orgánico tiene una vida interior y otra de relación, y así como en la interior queremos autónomas las regiones, en la relación las sometemos a poderes centrales por ellas libremente elegidos. Aplicando este criterio determinamos una por una las funciones del Estado, y a las que a la región corresponden.

A nadie puede espantar nuestro sistema. Tendría el Estado, bajo la federación, todas las funciones que ahora tiene, salvo la ingerencia en la vida interior de las regiones y los municipios. Nada perdería el Estado con que dejara de entender en las minuciosas cuestiones locales: libre del despacho de innumerables expedientes, abarcaría amplios horizontes, y vería con más facilidad los medios de engrandecer a España y ponerla al nivel de las demás naciones.

Entonces, como ahora, tendría su Constitución, sus Cortes, su Gobierno, las relaciones internacionales, la paz y la guerra, un ejército, una armada, los aranceles y todo lo relativo al comercio interior: los correos, los telegrafos, las pesas, las medidas, la ley de la moneda, la navegación fluvial y el régimen de todos los ríos que atravesasen diversas regiones. Tendría, además, jueces y magistrados federales y las enseñanzas superiores, sin perjuicio de que las regiones estableciesen otras más ó menos costosas y aun escuelas de distinta índole.

Decís vosotros que con el federalismo se achica la patria. Decís mal, porque autónomas las regiones, se desarrollarían como nunca, y ganarían en cultura y riqueza. Les daría la libertad alas con que remontarse y habría 13 focos de vida, cuando son hoy tan pocas las que de vida gozan. Acumula el unitarismo la vida en las capitales de las naciones.

Decís que con la federación sufre menoscabo la unidad de la Patria. Ucas son en Europa, Alemania y Suiza, unas en América el Canadá, los Estados Unidos, Méjico, el Brasil, la República Argentina, y por el sistema federal se rigen. Si hay unidad en los Estados Unidos, harto hemos podido conocerlo nosotros por una dolorosa experiencia; si la hay en Alemania, harto ha podido conocerlo Francia. Viven y prosperan esas naciones federalmente regidas.

Decís que la federación es admisible para unir grupos aislados y dispersos, no para desunir naciones ya formadas. El error vuestro está en creer que las naciones ya formadas lo están sólida é indestructiblemente. España es en realidad un conjunto de naciones heterogéneas, unidas, no por su voluntad, sino por la fuerza ó por casamientos de príncipes. No se juntaron sin que cada una estipulase la conservación de sus especiales leyes, y se alzaron furiosas siempre que se trató de derogárselas y aun de corregirlas. Habían año muchas distintas lenguas y se rigen por distintas instituciones jurídicas, y tienen todas distinto carácter y fisonomía. Algunas, Cataluña, por ejemplo, presentan mas puntos de contacto con las naciones extranjeras que con las regiones de España. Encarecía yo antes el sistema federativo por lo lógico y lo racional que es, sobre todo por su flexibilidad, ya que con él cabe

enlazar los pueblos todos de la tierra, sin que ninguno vea menoscabada su personalidad ni alterado su carácter. Hoy la quiero mas que nunca, porque la considero la mas firme base de la unidad de la Patria.

Decís también que es locura pensar hay en dividir cuando todo tiende a la unidad de instituciones y de leyes. Ya quisiera yo que me lo probarais. No sé que los húngaros hayan renunciado a su autonomía para identificarse mas con el imperio de Austria, ni que hayan dejado de ser autónomos los estados de Suiza, ni los de América del Norte, ni los de ninguna otra república. Decís esto sin duda porque hay naciones federales donde se ha dictado leyes civiles y penales para todas las regiones. Recordáis con este motivo la nación alemana, donde son ya leyes para todo el imperio gran parte de las instituciones jurídicas; mas ¿de dónde habéis sacado que no quepa en las naciones federales llegar a la unidad del derecho por la mutua voluntad de las regiones? Nosotros estableceríamos desde luego la unidad de derecho en todas las instituciones mercantiles, porque el comercio es vida de relación y la vida de relación por nuestro sistema cae, como antes he dicho y bajo la acción de los poderes centrales.

Por el régimen unitario, no sólo no habéis logrado identificar el derecho de las regiones sino que también lo habéis petrificado. Viven algunas regiones bajo antiguas leyes no consentidas ya por las evoluciones de la idea de justicia. No acuden a nosotros para que se las corrigáis, porque no quieren reconocer la facultad de corregirlas, y nos las corrigen por sí porque no se lo consentís vosotros. O guardad el derecho de enmendarlas, sustituir las y codificarlas, y veréis nacer al punto un movimiento jurídico del que apenas tenéis idea. Por nuestro sistema ese movimiento sería grande y fecundo.

Hoy por el sistema unitario es anómala en muchas regiones la administración de justicia. Van allí de jueces y magistrados hombres que no conocen ni la lengua, ni las leyes, ni las costumbres. ¿Cuán difícil no ha de serles conocer de los pleitos y las causas que a su jurisdicción se someta? Los testigos son interrogados en una lengua que no comprenden, y responden en otra lengua que no entienden los magistrados ni los jueces.

Decís, por fin, que hay diferencias entre los regionalistas y los catalanistas. No diré que no las haya, mas he de hacer advertir que aun los que piden, como el marqués de Camps, sólo la autonomía administrativa, quieren la facultad de corregir el derecho foral, función esencialmente política.

Quiero ahora decir algo de la cuestión social, de esa cuestión que tanto alarma y es de suyo alarmante. La cuestión social nace de la monstruosa desigualdad de fortunas que existe entre los pobres y los ricos; entre los que holgando viven vida fastuosa y llena de placeres y los que trabajando viven vida estrecha y fatigosa y mueren en un hospital si no tienen hijos que puedan sustentarlos, entre los que miran con repugnancia y aun con odio al trabajo y los que han de mirar la falta de trabajo como la peor de las desdichas. A destruir esa desigualdad monstruosa, germen de todas las malas pasiones, deberían constantemente dirigirse las leyes. Deberían al efecto impedir la acumulación de bienes, y, hoy lejos de impedirla, le favorece el Código. Desesperan los trabajadores de que se les mejore su negra suerte y no quieren que se les hable de política. Explica esto en parte el mal de que se dolía hace poco el Sr. Maura, la ausencia del pue-

blo en los comicios. Hay aquí socialistas y también anarquistas con el título de libertarios, siendo muy de notar que hoy está fija en nuestra nación la esperanza del anarquismo. Urge tomar medidas que aquieten los ánimos.

A mi juicio cabría reunir una inmensa masa de bienes que sirviese para la mejora de la clase jornalera, contrarrestando las crisis que la afligen y ayudándola a emanciparse.

Para mí convendría corregir las leyes de sucesión, no llevando la intestada sino a los ascendientes, los descendientes y los hermanos, é imponiendo sobre la testamentaria fuertes derechos según el mayor ó menor grado de parentesco de los sucesores y la mayor ó menor cuantía de las herencias, doble escala que aceptó en las pasadas Cortes el Congreso y rechazó el Senado. Convendría además que se agregase a esa masa de bienes todos los que pareciesen sin dueño, ó no hubiesen sido durante cinco años objeto de cultivo, ó estuviesen poseídos sin título que justificase su dominio; también los de las fundaciones hoy caducadas. Ese cúmulo de bienes, que debería estar en otras manos que las del Gobierno ¿de cuánto no podría servir bien administrado y distribuido?

Si tal se estableciese y además se hiciese al jornalero copropietario de la obra que produce, como aquí propuso el Sr. Alvarez, los obreros podrían concebir lisonjeras esperanzas y calmar la irritación que les causa el horrible contraste entre su desnudez y la opulencia.

Mas el Estado cuida poco de la suerte del obrero. Dice ahora que en el presupuesto del año 1900 ha obtenido un superávit de 88 millones de pesetas, y en los del año 1901 calcula que obtendrá otro de 48 millones. Mantiene con todos los recargos que se establecieron sobre las contribuciones con motivo de los gastos de la guerra. El 10 por 100 de recargo puso sobre el impuesto de consumos, que tanto dificulta la vida del pobre y lo mantiene a pesar de los superávits. ¿Cómo no ha de exasperar la gente que vive del trabajo?

## NOTAS MUNICIPALES

Por el Sr. Alcalde se ha pasado comunicación a D. Gaspar Reinés, maestro de obras, suplicándole se sirva manifestar si acepta el cargo de perito parte en el expediente de ruina de la fachada de la casa núm. 11 de la calle de la Cruz, correspondiente a la casa núm. 13 de la calle de la Samaritana.

Se ha concedido permiso para obras de reparación, al propietario de la casa núm. 12 y 14 de la calle de la Merced.

Por la Alcaldía ha sido remitido al Sr. Gobernador de la provincia una certificación a efectos del expediente de expropiación forzosa, por el Ayuntamiento, de una casa de la calle 30 del Arrabal.

A D. Jaime Riera Quetglas se le ha expedido título de propiedad del nicho número 117 izquierda.

A D. Martiriano Rosselló y Barceló otro título de propiedad de la sepultura número 543.

## ELS ENCARRILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.



glo a lo dispuesto en el artículo 3.º de dicha Real orden procedan con toda urgencia a formar el empadronamiento ó catastro de todos los edificios a que hace referencia el artículo 1.º, cumpliendo además cuanto se previene en la precitada soberana disposición.

Hemos recibido un anuncio de la Academia central que dirige D. Manuel Guin y Casanova, de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales. Dicha Academia tiene su domicilio en la plaza de la Universidad núm. 3.

Varios vecinos de la villa de Establimento han presentado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo la unión de aquel término municipal al de Palma, habiéndose adherido a dicha instancia la repetida Corporación Municipal.

Hemos recibido el prospecto para la novillada extraordinaria, última de la temporada, que ha de celebrarse el domingo 4 de Agosto en esta Plaza de Toros.

El «Morenito de Algeciras», apellidado el «Ray de los novilleros» y el simpático «Maera chico» tan aplaudido del público mallorquín, son los encargados con su correspondiente cuadrilla, de la lidia de cuatro novillos toros de la ganadería de D. Valentín Flores.

Conocido por la afición el renombre que en las principales plazas del continente tiene alcanzado el «Morenito de Algeciras» y las simpatías con que cuenta en Palma el aventajado diestro «Maera chico», no nos cabe duda que la novillada de que se trata ha de resultar una de las mejores que aquí hayamos presenciado, con tanto mayor motivo, cuanto la Empresa ha conseguido que el «Morenito» mate tres de los cuatro toros y el restante el «Maera», que, a la vez, recibirá la alternativa de matador de novillos de manos del de «Algeciras».

El ganado «Flores» llegará el viernes por Valencia y su suelta en el corral podrá presenciarse al público desde los sitios de costumbre.

Ayer estuvo en Esporlas D. Benito Pomar para tratar del establecimiento de un servicio de automóviles entre Esporlas, Establimento y Palma y entre esta capital, Luchmayor, Campos y Santañá.

La reunión tuvo el carácter de particular y preparatoria para cambiar impresiones. En ella se expuso el presupuesto de gastos y de ingresos de un automóvil a vapor de 20 asientos y marcha de unos 20 kilómetros por hora con gasto de consumo de diez céntimos de peseta por kilómetro de recorrido. Se leyeron las bases de constitución de una sociedad para adquirir en su día tres coches de esta clase, y dedicarlos al transporte de viajeros entre los pueblos arriba mencionados.

Mucho deseamos que esté proyecto se realice, por el gran beneficio que en general ha de producir al país.

En la plaza del Mercado y calles adyacentes se celebró anoche la fiesta callejera que aquellos vecinos han dedicado este año a la Beata Catalina Tomas.

En el Arrabal de Santa Catalina y sitio denominado los Molinos, se celebró también ayer fiesta callejera a la Beata Catalina Tomas, verificándose por la tarde carreras de muchachos y por la noche varias bandas de música colocadas en distintos catafalcos, tocaron bonitas piezas.

En el sorteo de ocho lotes verificado ayer por el «Fomento de la Pintura» y «Escultura» han correspondido los premios que se indican a los números siguientes:

Con un lote de 150 pesetas, el número 537, perteneciente a D. Luis Billón; con otro de 150 idem, el número 651, de D. Fernando Truyols; con otro de 100 idem, el número 130, de D. Gabriel Rico; con otro de 50 idem, el núm. 672, de D. Miguel Juan Ribas; con otro de 50 idem, el núm. 21, de D.ª Mercedes Ribas; con otro de 50 pesetas, el núm. 524, de D. Francisco Duch; con otro de 25 idem, el

núm. 284, de «La Almudaina»; y con otro de 25 idem, el núm. 682, de D. Pedro Alomar. Todos los lotes son de libre elección.

El día 4 del próximo venidero Agosto en el Velódromo de Manacor, se celebrarán unas carreras de bicicletas, las que se sujetarán al programa que a continuación se indica:

- A las cinco en punto de la tarde, desfile por todos los corredores inscriptos. 1.ª Carrera. Infantil. Para todos los ciclistas menores de 16 años; 3 vueltas (840 m.) 3 premios de 10, 6 y 4 pesetas. 2.ª Carrera. Manacorrense. Para todos los vecinos de Manacor; 5 vueltas (1400 m.) 4 premios de 30, 20, 15 y 10 pesetas. 3.ª Carrera. Pequeña Internacional. 7 vueltas (1960 m.) 3 premios de 30, 25 y 20 pesetas. 4.ª Carrera. Balear. Para todos los ciclistas de estas islas; 6 vueltas (1680 m.) 3 premios de 30, 20 y 10 pesetas. 5.ª Carrera. Nacional. Para todos los ciclistas de España; 8 vueltas (2240 m.) 3 premios de 50, 35 y 25 pesetas. 6.ª Carrera. Gran Internacional. 9 vueltas. (2520 m.) 3 premios de 100, 70 y 55 pesetas. 7.ª Carrera. De Honor. Obligatoria para los que hayan obtenido primeros premios en estas carreras; 6 vueltas. (1680 m.) 3 premios; 3 medallas. 8.ª Baile de Boleros con cuyo número terminará la función.

EXPOSICION EN Mar y Tierra

Ayer tarde, al objeto de enterarnos como siguen en la indicada Sociedad los trabajos preliminares para la exposición de labores y productos de Baleares, nos personamos en «Mar y Tierra».

Allí, todo es movimiento, agitación, vida, en una palabra. Verdad que este año se dispone de poco tiempo para llevar a cabo un proyecto como el que va a realizarse; pero la actividad del señor Quijada anada con los esfuerzos y desvelos que vienen haciendo los miembros de la Junta Directiva juntamente con la cooperación que a tan plausible idea prestan muchos socios, no nos ofrece duda que la indicada exposición se llevará a efecto con un éxito brillante, en tanto que colmará con creces los propósitos que guiaron a sus organizadores.

El Sr. Presidente, con aquella amabilidad que tanto le caracteriza, nos dió detallada cuenta de cuanto se proyecta verificar en aquella sociedad, indicándonos a la vez las secciones que se han señalado para la exposición de los diversos productos y objetos de arte que allí han de figurar al igual que sitio destinado también se tiene para la sección de plantas y flores.

Seguen con gran actividad los trabajos de la gran cascada, la que seguramente llamará la atención del público.

Además de los expositores que concurrirán a dicho acto y de los cuales hemos dado ya cuenta a nuestros lectores, figuran entre otros:

- D. Antonio Fuster.—Pinturas. D. Ricardo Carlota.—idem. D. Damian Ballester.—Ebanistería. D. Juan Brasales.—Muebles. D. Francisco Martínez.—Cajas para candelas. D. José Pianells.—Cajas y estuchería. Sr. Ordinas.—Litografía. Sr. Amer.—Gorras. D. Jaime Roig.—Sombreros. Sr. Forteza.—Torno.

Satisfecha puede estar «Mar y Tierra» del éxito que va alcanzando el acto que se propuso realizar; pero satisfecho puede estar de sí mismo el pueblo mallorquín, por haber sabido responder a un llamamiento que le honra y enaltece.

Verdadera ganga

Se desea vender una cabra de leche de raza Murciana, joven y en buenas condiciones. Informar en Olmos n.º 2.—Palma.

Colegio de Santa Teresa Pont d'Inca

Estará abierto desde 1.º de Agosto para los alumnos que quieran aprobar alguna asignatura en el próximo Septiembre. No son necesarios para los alumnos no oficiales los exámenes de asignaturas divididas; en cursos, excepción hecha del 1.º de Latin: los de Nociones de Aritmética y de Geometría son inútiles. No es exacto que en el curso próximo todos los alumnos de 2.ª enseñanza tengan que asistir a clase en el Instituto; pero si alguno de este Colegio lo prefiere, la Dirección se encargará de hacerle acompañar allí por la mañana, y de que prepare lecciones debidamente aquí por la tarde. Según las calificaciones de los últimos exámenes oficiales, este Colegio descuella todavía entre todos los de la provincia.

TELEGRAMAS

MADRID 28. La escuadra Alemana

Dicen de Cadiz que ha llegado a aquel puerto el crucero alemán Gazelle, de 1120 toneladas y 300 tripulantes al mando del conde de Neilake. Ha llegado con averías en la máquina, a causa de un golpe de mar. De mañana a pasado llegará el resto de la escuadra que manda el príncipe Enrique de Prusia, que viene de China. Los coros Clave

Los despachos que se reciben de Valladolid expresan el gran entusiasmo que ha despertado en la capital castellana la llegada de los coros Clave. El vecindario se desvive por agasajarles y son muchas las fiestas y reuniones en casas particulares que se preparan en su obsequio. Cuando los coros depositaron coronas al pie de las estatuas de Cervantes y Zorrilla, el entusiasmo del público fué delirante, oyéndose constantes vivas a Cataluña, que eran contestados por los coros con vivas a Castilla y a España. El Ayuntamiento celebrará una recepción de gala en obsequio a los visitantes y en el teatro Calderón se organiza una función con el concurso de los coros.

Anoche obsequió a los coros con una serenata la sociedad coral «Pinciano», que mereció los aplausos de los catalanes que hicieron grandes elogios de la afección y buen gusto artístico con que aquella cantó las piezas del programa.

La langosta En Quintanar de la Orden y otros pueblos de la provincia de Toledo, ha caído tan cantidad de langosta que las calles y los campos parecen alfombras.

En Quero han quedado arrasadas 1.500 hectáreas de huerta, ascendiendo las pérdidas a mas de 40.000 duros. Los montones de grano que estaban recogidos en las heras, han desaparecido.

El insecto penetra en las casas, y por todas partes no se vé mas que langosta. Los pueblos asolados por el insecto, piden auxilios del fondo de calamidades y dirigen exposiciones al gobierno para que ofrezca premios al que descubra un medio de destruir tan terrible plaga.

La diputación provincial de Toledo ha dirigido una circular a las de las provincias azotadas por la plaga para que voten cantidades para aumentar aquel premio, a fin de que el incentivo sea mayor y los peritos se dediquen con más fé al descubrimiento apetecido, a fin de que los pueblos se vean pronto libres de tan terrible azote.

Un despacho de Toledo dice que la plaga se extiende hacia aquella capital.

El rey de Grecia Un telegrama de Atenas que ha recibido «El Imparcial» dice que el rey de Grecia ha salido para Holds-Alleix, en donde tomará los baños, pasando después a visitar algunas cortes de Europa, antes de regresar a Grecia.

Congregaciones religiosas Telegraphan de París que muchas congregaciones religiosas, hacen apresuradamente sus preparativos para salir de Francia.

El Instituto de Adoratrices, de Lyon, ha mandado ya sus equipages a Suiza en donde se establecerá.

Tolstoi mejora Los telegramas que se reciben de San Petersburgo dicen que el conde Tolstoi mejora visiblemente en su enfermedad.

El príncipe de Orleans Dicen de Saigon que el príncipe de Orleans sigue mejorando, habiendo desaparecido la fiebre, y estando el abscezo en vías de curación. La enteritis persiste, pero se confía en cortarla pronto.

El Ceetinge Ha salido de Liverpool el magnifico vapor «Ceetinge», de 16 toneladas y 350 tripulantes, y con cabida para 3 mil pasajeros. Este es el primer viaje que realiza.

Huelga de pintores Dicen de Gijón que los patronos, como medio de solucionar la huelga de pintores, han convenido en conceder a sus operarios la jornada de 9 horas como máximun y la de 8 como mínimum, estipulando un predio fijo para la mano de obra.

Parece que los obreros se conforman con estas condiciones, habiendo nombrado una comisión, que, de acuerdo con los patronos, fijen el jornal que han de percibir aquellos.

Embajada marroquí La embajada marroquí, que fué a París a saludar al presidente de la República en nombre del sultan, saldrá mañana para San Petersburgo para cumplir igual encargo cerca del emperador Nicolás.

El embajador hará entrega al Czar de diez magníficos caballos que le regala el sultan Mahomed.

Ultimas cotizaciones

Table with columns: VALORES LOCALES, Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, Obligaciones, Bonos municipales, Islañas, Ferro-Carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Unión Comercial papel.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Madrid 27 de Julio, Interior, Amortizable 4 por 100, Cubas 1886, Cubas Nuevas 1890, Banco de España, Tabacos sin cupon, Francos, Barcelona 27 de Julio, Interior próximo, Exterior, Amortizable 4 por 100, Cubas, Cubas 1890, Coloniales, Nortes, Libras, Alicante.

GRANDIOSO DEPOSITO DE papeles pintados

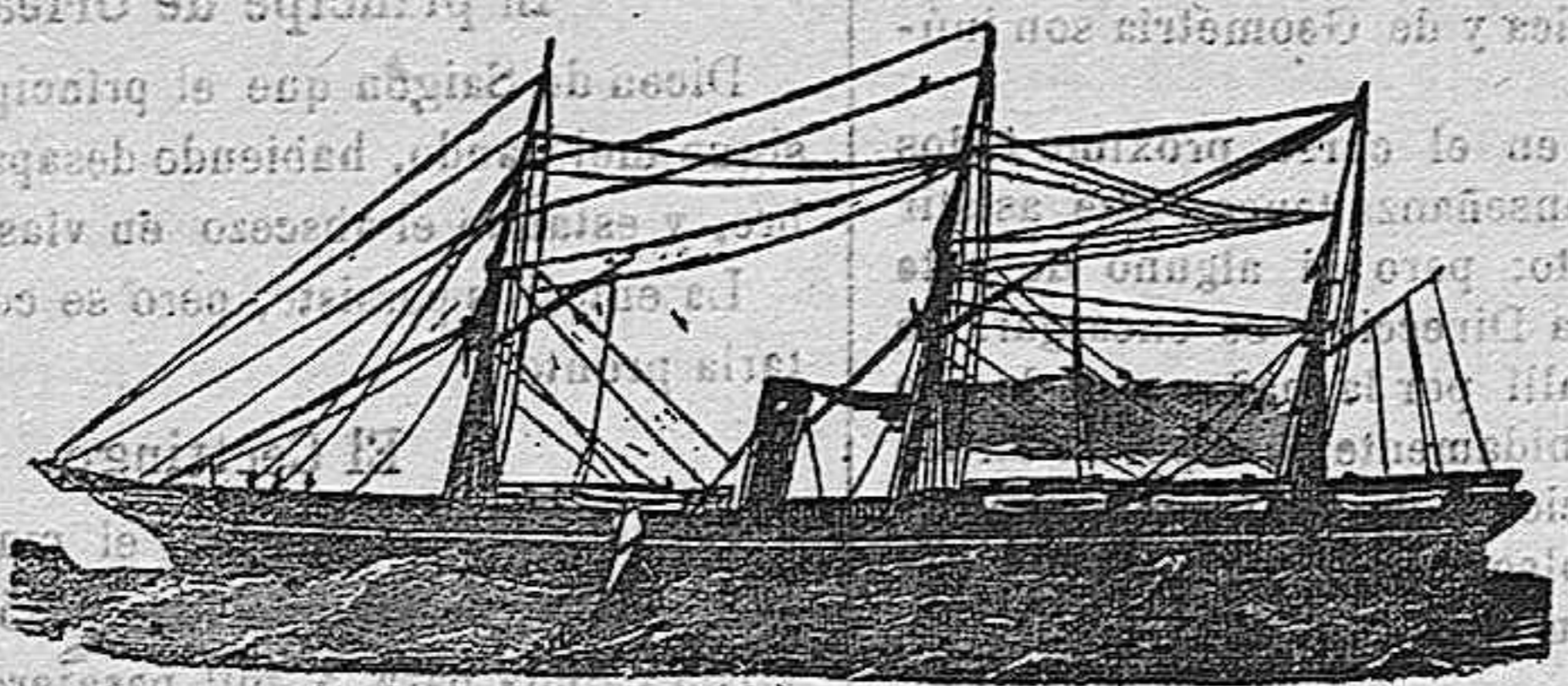
GRAN COMPETENCIA VERDAD Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Palacio, 17, Palma

# SECCION DE ANUNCIOS

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
 Líneas directas entre Argel y Marsella.  
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.  
 Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
 nE Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

## RELOJERÍA CATALANA



### JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25

(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en Paris por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esteras modernistas, fabricados de encargo y exprofeso para regalo.  
 Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

## Imprenta Librería,

ARTÍCULOS DE

Eseritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

### FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 PALMA

Se confeccionan toda clase de

### TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Eseritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Eseribánias, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.  
 CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas



## Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.  
 «La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana»

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

## LA RELOJERÍA CATALANA

### JUAN ROSSELL

Avisa al público y á su numerosa clientela de que en esta casa se han presentado un sin fin de quejas de los malos relojes que se venden de horario moderno y para evitar este abuso todo reloj que en la máquina no lleve grabado mi nombre de J. ROSSELL no es de mi procedencia.

OJO.—Hay algunas casas que los liquidan por ser de pésima fabricación; habiendo dado mal resultado, ignorando las personas que han caído en estas redes, que hay relojes J. ROSSELL, que son de toda seguridad y confianza, los que acreditan el horario moderno y antiguo.

Composturas y ventas garantidas por dos años

Esta casa no vende por medio de cupones, pero si vende á precios de fábrica.

Calle Palacio, n.º 25 (esquina Almudaina)

## Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ con escala en

MAYAGUEZ Y PONCE

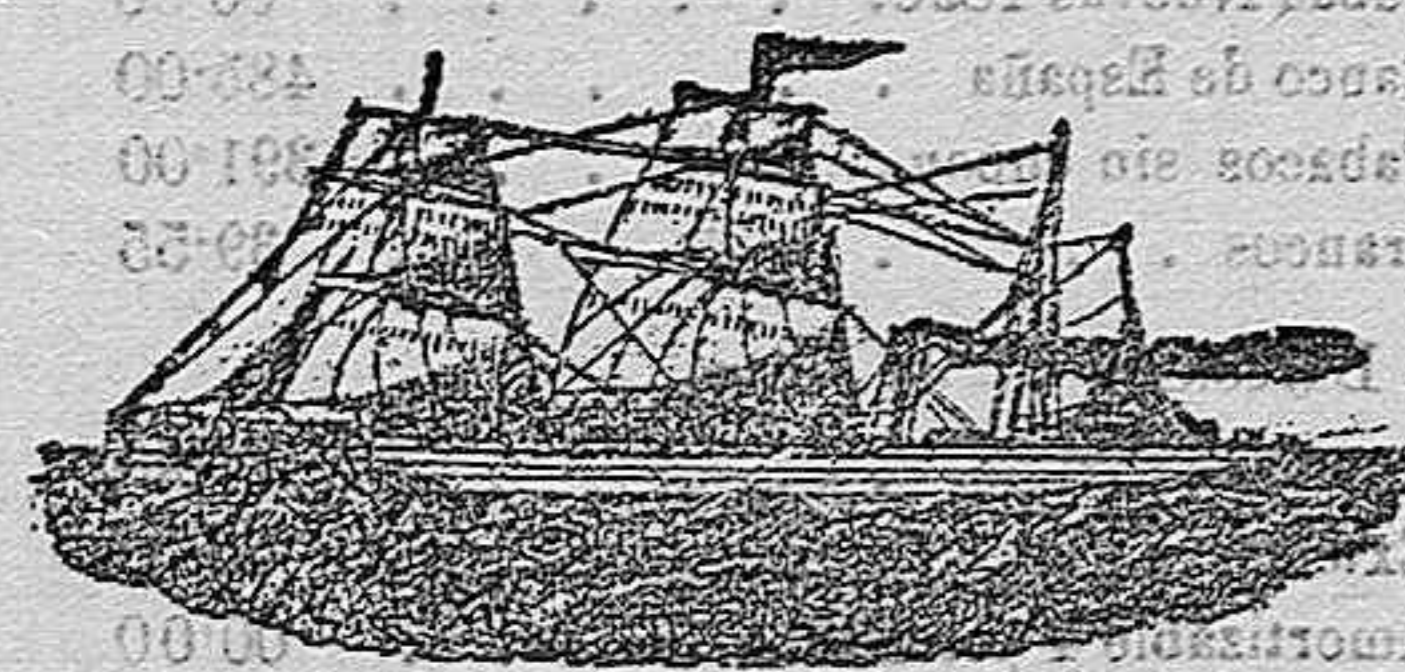
Saldrá á mediados de Agosto, el vapor

## CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se súplica á los Sres. cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma



## Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnifico y rápida vapor francés:

## ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Julio el vapor AQUITAINE

el día 27 de LES ALPES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

## Relojería Española

### MIGUEL GIRBENT

Grandes rebajas de precios en los legítimos

### RELOJES ESFERA 24 HORAS

Se garantiza la buena marcha y clase de esos relojes.

Calle Colón n.º 22



Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900  
 Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, uremía en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.  
 Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico